SUPRINSA

SU PROVEEDOR INDUSTRIAL S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

En Guayaquil el primer día del mes de Abril del año dos mil catorce, a las tres de la tarde, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Av. J. Tanca Marengo Km 0.5 calle Séptima s/n y calle C esq. Cdla Adace de esta ciudad, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de SUPRINSA- Su Proveedor Industrial S.A., integrada por los siguientes accionistas: señor Ec. Miguel Melo Castro, propietario de veinte mil quinientas acciones a cuatro centavos de dólar cada una, suscritas y pagadas; señor Miguel Melo Gómez, propietario de ocho mil trescientas setenta y cinco acciones a cuatro centavos de dólar cada una, suscritas y pagadas; señor Ing. Iván Melo Gómez, propietario de ocho mil trescientas setenta y cinco acciones de cuatro centavos de dólar cada una, suscritas y pagadas; señor Ángelo Melo Gómez, propietario de ocho mil trescientas setenta y cinco acciones de cuatro centavos de dólar cada una, suscritas y pagadas; señor Xavier Melo Gómez, propietario de ocho mil trescientas setenta y cinco acciones de cuatro centavos de dólar cada una, suscritas y pagadas. Las acciones representadas dan un total de de dos mil ciento sesenta dólares, que es el total del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, habiendo constatado la asistencia de todos los accionistas en la forma antes indicada. Concurre también el señor Comisario Principal Ing. Guillermo Ramírez Apolo. Preside la sesión el señor Miguel Melo Castro y actúa como secretario el señor Miguel Melo Gómez. La Presidencia dispone que por Secretaria se proceda a efectuar la lista de los asistentes, y una vez cumplida se establece que está presente la totalidad de los accionistas y en consecuencia el capital total pagado de la Compañía.

Una vez establecido el quórum legal los accionistas por unanimidad en ejercicio de los derechos contemplados en los Estatutos Sociales, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver sobre los puntos que contiene la convocatoria de la misma y que están debidamente informados los accionistas presentes y que es l siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y del Comisario, por la operación de la Compañía Correspondientes al año 2013.
2. Conocer y resolver los Estados Financieros por Ejercicio Económico del año 2013
3. Resolver sobre el Resultado de la cuenta Pérdidas y Ganancias del año 2013.
4. Proceder a la elección de Comisario de la Compañía
5. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

El orden del dia es sometido a consideración de los asistentes, quienes lo aprueban por unanimidad, tomada la resolución anterior el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de SUPRINSA. Acto seguido el secretario pone en consideración de los señores accionistas los informes de Gerente General y del Comisario, los mismos que son leídos en voz alta y clara y luego sometidos a su consideración, son aprobados y por mayoria con los votos salvados de los informantes.

Siguiendo con el orden del día, el señor Presidente manifiesta a los concurrentes a la Junta que tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias, como los informes de Gerente General y del Comisario han sido entregados a cada uno de los accionistas con quince días de anticipación a la presente reunión; que el Ejercicio Económico de 2013 la Compañía arrojo una utilidad de US$301.928,69 antes de la participación de los trabajadores y del Impuesto a la Renta que tiene que cubrir la Compañía al Fisco, que además sugiere que la totalidad de las utilidades liquidas pasen a formar parte de la Reserva Legal y Facultativa de la compañía.

Luego de breve discusión se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo: PRIMERA.- Se aprueban las memorias del Gerente.- SEGUNDA.- Se aprueba el informe presentado por el comisario.- TERCERA.- Se aprueban los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias de La Compañía.-CUARTA.- Se aprueba que las utilidades liquidas pasen a formar parte de la Reserva Legal y Facultativa de la Compañía.

Siguiendo con el orden del día, el señor Presidente pide que a continuación se pase a considerar el siguiente punto de la convocatoria, elegir al Comisario Principal, por unanimidad se resuelve elegir al señor Ing Guillermo Ramírez Apolo por el periodo de un año. Se dispone que el secretario pase los nombramientos respectivos par luego de su aceptación y posesión se proceda a inscribirlos en el Registro Mercantil.

No habiendo otro asunto de que tratar y resolver en el esta Junta General Ordinaria de Accionistas el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todas las personas anteriormente citadas, se da lectura integra del Acta, lo cual fue hecho en voz alta y clara, siendo aprobada por unanimidad. El señor Presidente declara terminada la sesión. Para constancia de lo acordado en la presente sesión suscriben todos los accionistas.

f) Ec. Miguel Melo Castro f) Ing Iván Melo Gómez f) Sr. Miguel Melo Gómez
f) Sr. Ángelo Melo Gómez f) Sr. Xavier Melo Gómez

Certifico: Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Accionistas de la Junta General de la Compañía, que remito en caso de ser necesario. En Guayaquil el primer día del mes de Abril del año dos mil catorce.

SR. MIGUEL MELO GOMEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA